

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA

N.° 000161-2024/SUNAT

DEJA SIN EFECTO ENCARGATURA EN CARGO DE CONFIANZA

Lima, 07 de agosto de 2024

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 3 de la Ley N.° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1 de la citada Ley, se efectúa mediante Resolución del Titular de la Entidad;

Que, mediante Resolución de Superintendencia N.° 000024-2021/SUNAT se encargó a la señora Patricia Estela Zapata Sotelo el cargo de confianza de Jefe de Proyecto Componente Control Electrónico de la Trazabilidad de Mercancías del Programa Transformación Digital;

Que, se ha estimado conveniente dejar sin efecto la encargatura señalada en el considerando precedente;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N.° 27594 y el literal g) del artículo 10 de la sección primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobada por el Decreto Supremo N.° 040-2023-EF;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Dejar sin efecto la encargatura de la señora PATRICIA ESTELA ZAPATA SOTELO en el cargo de confianza de Jefe de Proyecto Componente Control Electrónico de la Trazabilidad de Mercancías del Programa Transformación Digital, dándosele las gracias por la labor realizada.

Regístrese y comuníquese.

GERARDO ARTURO LÓPEZ GONZALES
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA